



EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

NUM. SUELTO, 10 CÉNTIMOS.

ATRASADO, 50

REDACCIÓN

Calle de Rentería Reyes, núm. 1
No se devuelven los originales

DIRECTOR

D. Fermin Hernandez

ADMINISTRACIÓN

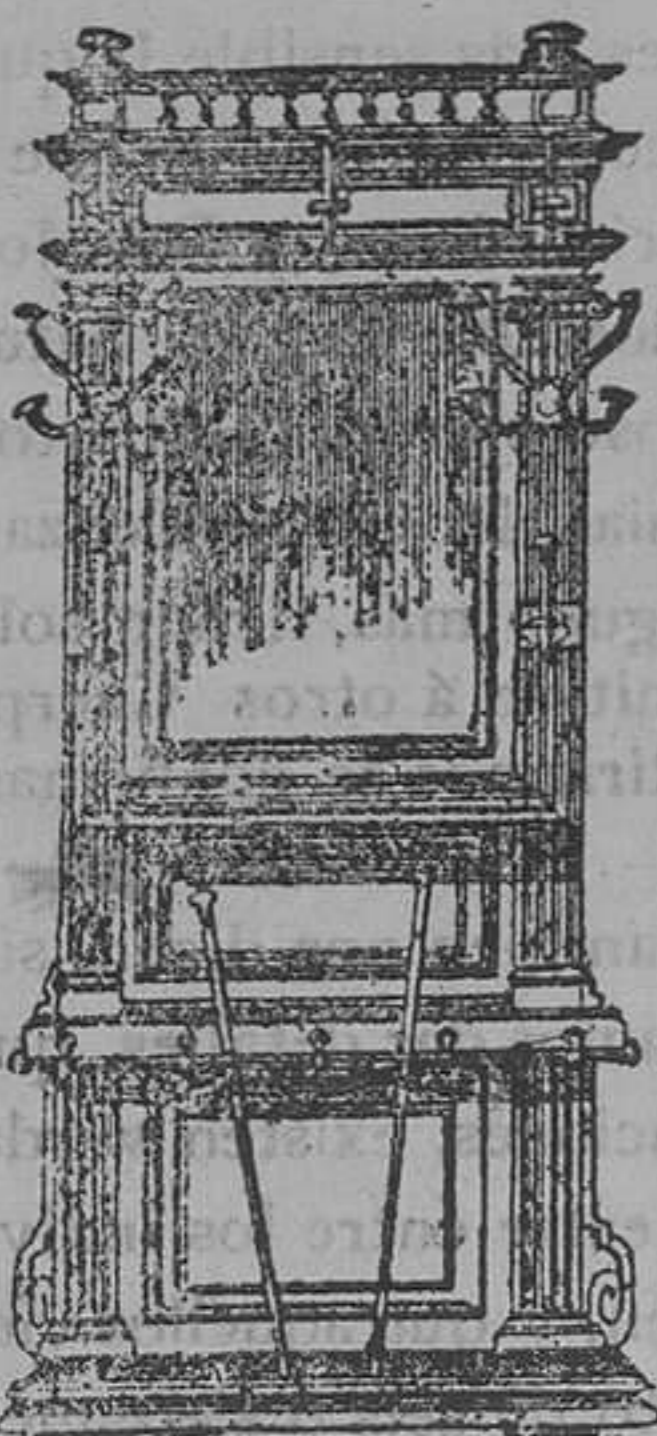
Se suscribe en la imp. de Fermin Hernández
Calle de Rentería Reyes núm. 1

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22

Santander.

Por 5 duros, cama de hierro, jergón de muelles, almohada y alfombra; y por 45 pesetas alcaoba completa compuesta de cama, jergón de muelles, colchon, almohada, mesa de noche, alfombra y silla.



Inmenso surtido de camas de hierro y madera, colchones de muelles, lana y borra, sillería de paja, regilla, cuero, etc. mantas, alfombras, espejos, relojes y toda clase de muebles de diversidad de formas y de construcción sólida.

Especialidad en tapicería antigua y moderna, cortinajes económicos y de modelos caprichosos.

Ventas al contado y á plazos, dentro y fuera de la capital, sin fiador.

SIN COMENTARIOS

Tan traído y llevado ha sido en las altas esferas y muy principalmente entre el elemento armado, el bien escrito artículo de «Semper Talis» en el número 16.633 de la «Correspondencia de España» del día 22 del corriente que, siendo Santoña un pueblo esencialmente militar no podemos menos de copiarlo íntegro, pues que creemos no solo conveniente sea conocido por todos, sino que será leído con gusto por nuestros abonados y convecinos; he aquí pues el artículo cuyo título es:

«Los Soldados murmuran»

«Continúan comentándose los rumores de descontento en el Ejército y la Marina.

Algun periódico militar ha vertido conceptos equívocos que no son del caso al comparar este momento histórico con la época *cursi* de Gonzalez Bravo. Hablase de fiscales, de mordazas, de no permitir que se lancen mas especies referentes á ese angustioso malestar en los elementos armados de la patria.

Ven ya algunos prohombres el pavoroso fantasma de una conjura fraguada en las ca-

vernas, donde con signos y claves enigmáticas se entendían aquellos novelescos *caballeros del silencio*. Sientense sonar por las calles clarines y cornetas y surgir el grito terrorífico de ¡Viva Garibaldi! ¡Arriba, caballo moro! Los acaparadores del poder, hasta este momento joviales y satisfechos de su obra, cambian de tono y de gesto—como publica algún periódico de la noche—y dicen revelando visible contrariedad en sus palabras...

—Eso no puede tolerarse. Esas campañas encaminadas a sembrar alarmas en la opinión soliviantando las pasiones en el Ejército; el Gobierno no puede consentirlas y las reprimirá con energía.

¡Energía!... ¡Disciplina! ¡Hablar con el ministro de la Guerra para tomar graves y concluyentes resoluciones sobre el asunto!

¡Que poco entienden ó no quieren entender esos hombres de lo que sucede en el Ejército y en la Marina!

Aquí no anda alborotada la grey por el amor de la lumbre y el calorillo del estómago. Todos los militares se saben de memoria y acatan aquel artículo de las reales ordenanzas que prohíbe á los militares «murmurar de que se altera el orden de los ascensos; que es corto el sueldo; poco el prest ó el pan malo el vestuario, mucha la fatiga, incómodos los cuarteles; ni otras especies, que con grave daño del servicio indisponen los ánimos, sin proporcionar á los que compadecen ventaja alguna».

Los soldados murmuran hoy, y eso si—murmuran— aunque cambien de tono y de gesto y revelen visible contrariedad los ministros de la Corona, porque es poca la fatiga, porque no piden para ellos ventaja alguna, porque es mentira y falso de toda falsedad que les molesten amortizaciones y sacrificios pecuniarios.

El Ejército y la Marina vienen con la estóica resignación del creyente, sufriendo desde el desastre todos los sacrificios que les ha exigido su patria. Nadie ha protestado de la cruel amortización que se les impuso. Nadie ha comparado sus privaciones con el despilfarro de otros departamentos del Estado, donde se aumentaban pingües sueldos y se creaban nuevas prebendas, como si el país hubiese recabado la posesión de dilatados dominios en el famoso tratado de París. Soldados y marinos, con la cabeza baja, recibían sin la menor protesta, azoté tras azoté.

Todo ese martirologio, ese cruel calvario lo consideraban como el preciso resultado de la hecatombe. Juzgaban que los hombres del poder se apercebían para el porvenir a-

llegando recursos para fortificar elementos de defensa y de combate...

Pero llega un instante en que desaparecen los efectos deslumbrantes del espejismo; las imagenes invertidas, dan la voltereta, y la cabeza vuelve á estar donde le marca la severa ley de la Naturaleza: arriba.

No se allegan recursos para fortificar elementos de defensa y de combate. Se tiran se despilfarran mas de 200 millones entre Ejército y Marina. Se sacrifica esterilmente al país, imponiéndole una cohorte de *servidores que no les sirven*.

Tenemos la maquina; pero no funciona, porque le faltan los generadores de vapor. Ni hay hervideros, ni tan siquiera agua para su alimentación. Tenemos bombas viejas y calderas; pero no podemos producir la condensación del vapor, porque nos falta todo lo principal: el agua y los generadores.

No tenemos barcos, ni arsenales, ni puertos. Nos sobra en absoluto el presupuesto de la marina de guerra.

No tenemos municiones de artillería; nos sobran los pocos cañones que existen para mortificación de sus sirvientes. No tenemos maniobras; no existe organización racional en el Ejército; no hay ejercicios de tiro por falta de campos y de cartuchería; no hay más que un montón de hombres desconcertados y aburridos de su labor, que cobran y no sirven mas que para ganarse laureadas de San Fernando muriendo heroicamente en la derrota... pues sobra el Ejército.

No arrugue el ceño, ni varíe de tono y de gesto el Sr. Villaverde. Conserve su tono jovial con los periodistas. En el Ejército no se fragua nada. Nadie se queja de que es poco el prest ó el pan, ni de que se suda en verano. Piden otra cosa, y les alienta la esperanza de un corazón muy joven, de un alma pura, noble y entusiasta en que confían para lo porvenir del éxito de su causa: EL REY.

De él esperan los soldados que sabrá algún día imponerse como Guillermo de Prusia á las mezquindades de la política; cerrar lo que ya se debía haber cerrado con cal y canto, y hacer de una vez Ejército y Marina.

No batallan, no murmuran por espíritu de cuerpo; lo hacen por otro ideal mas elevado que no conocen ni de nombre los políticos españoles; por el de ser útiles á su queridísima patria.

SEMPER TALIS

CARTA ABIERTA

y para ir á ella tiene una novedad la de un carro *automovil* de gran velocidad, que solo unas tres horas le cuesta el llegar.

Amigo S: aunque la petición es al alcalde—la que hizo en el número anterior el EL AVISADOR—tomo la palabra sobre el *automovil* del verso, en calidad de vecino.

Me consta que el Sr. Fragua ha hecho todo lo posible para que hubiera un servicio cómodo á la playa de Berria, me consta que se ofreció una prima de 200 pesetas al que hiciera el recorrido en carruaje durante los 40 días que mediaban desde el 4 ó 5 de Agosto hasta el 14 ó 16 de Septiembre, me consta que no se encontró en Santoña ni en sus alrededores quien quisiera cobrar esas pesetas... y como á falta de pán... bueno es cualquier vehiculo, mejor es tener un carro, que como todo es relativo, no marcha del todo mal.

Los principios económicos llegan á todas partes y el de los *trust* del movimiento parece que ha llegado aquí, gracias pues á que nuestro *automovil* es *antitrustista* y podemos bañarnos en la magnífica playa de Berria; le aseguro que segun noticias fidedignas esto quedará corregido para la proxima legislatura.

Con esta noticia, amigo S, el chiste puede recogerlo quien quiera, pero no el pueblo ni mucho menos la alcaldía.

Por lo demas todo tiene sus encantos, depende del color con que se vea, el subir, el bajar, la marcha, el espacio, el tiempo; y hasta los extremos de las banquetas tendrá para algunos encantos, para V. y para mi desconocidos; digo esto, porque hay quien se dedica á presenciar la salida del veloz vehiculo, otros la llegada, hay quien por *sport* vá y viene y también quien prefiere un sitio en la parte mas incomoda del interior para gozar de la dureza de la tabla; ya sabe querido amigo que la juventud tiene gustos especiales, los mismos que antes de ahora nosotros tuvimos.

Respecto á las casetas, sé que la alcaldía tomó nota de las deficiencias que el EL AVISADOR señala; de lo que en el numero anterior no me enteré bien, por estar algo borrosa la palabra, si aquello del traje decía Adán ó Eva, pues si fuera esto, apesar de la moral existen espíritus artísticos que contemplan la belleza donde la encuentran y por amor al arte hay que aceptar algunas ligerezas... aunque sea de ropa.

Como siempre su affo.

S:

Santoña 28 Agosto 1903.

TEATRO

Por falta material de tiempo, solo pudimos decir en nuestro último número que la zuela «El Reloj de Lucerna» representada el sábado de la semana pasada, había sido puesta en escena con mucha maestría por cuantos en ella tomaron parte.

Pecáramos de injustos, si hoy, con mas tiempo hábil, no dijésemos que el «Reloj» fue interpretado como no podíamos esperar-ló, pues sin duda alguna ha sido lo mejor de lo mejor que aquí hemos visto, demostrándonos una vez más el Sr. Cornadó, ser un actor de primera y que puede competir con los barítonos de más fama; todos estuvieron dignos de tal maestro, cantando el concertante del 2.º acto á las mil maravillas: en cuanto á la Sra. Español, hizo su papel de Matilde como seguramente su autor lo pensó al escribir la obra, y la Srta. Fernández no solo igualó á su madre (2 veces) sino que á mas estaba muy mona y recibió en compañía de todos cuantos aquella noche trabajaron muchas y muy merecidas palmas.

Como teníamos anunciado, el domingo por la tarde se puso por segunda vez en escena «Marina» en la que la Srta. Fernandez tomó á su cargo el papel de Marina y lo interpretó tan admirablemente, que si no se me incomodara la Sra. Español, diría que lo hizo por lo menos, también como ella, pero lo que sí está fuera de dudas es que la Srta. Fernandez cantó la romanza del primer acto mejor que aquella y que dió unas notas tan limpias como jamás pensamos pudiese hacerlo; lástima grande es, que poseyendo suficientes dotes, cante con tanto miedo, siendo así que nada puede temer, quien como ella domina las tablas y su figura y voz la hacen aún mas simpática al público. Tanto Marina como la zarzuelita «Música clásica» fueron con justicia muy aplaudidas.

«El Anillo de Hierro» es otra de las zarzuelas, que al igual de cuanto dejamos dicho de «El Reloj de Lucerna», ha sido interpretada con verdadero *amore*, no dejando nada que desear: todos desempeñaron sus respectivos papeles á satisfacción del público, quien veía en ellos verdadero deseo de agradar y en verdad que lo consiguieron, logrando en tal forma que, tanto en el primer acto cuando el armitaño reconoce en Rodolfo al niño por él salvado, como en el tercero cuando aquel relata á presencia de todos la vida y crímenes cometidos por el barón de San Marcial, fueron muy pocas las señoras que verdaderamente cautivadas por cuanto presenciaban en la escena, dejasen de derramar algunas lágrimas ¡Muy bien Sr. Cornadó! así se demuestran las cualidades de buen artista, consiguiendo llevar al animo del auditorio el convencimiento de los hechos que se representan.

A igual altura estuvieron esa noche todos los artistas y de entrar en detallados pormenores, no tendríamos espacio suficiente para alabarles, conste pues, que todos nos merecieron elogios.

Las zarzuelas «La tela de Araña» y «Picio Adán y Compañía» que el jueves se representaron, estuvieron bien interpretadas y aunque en ninguna de ellas hay pasajes de lucimiento por ser sencillitas, sin embargo agradaron mucho, particularmente el tercer acto del primer acto de la primera y la zarzuelita final por los chistosos números de que consta.

Anoche se puso en escena la preciosa zarzuela «El Juramento» de la que por falta de tiempo dejamos su reseña para el próximo número.

Esta tarde segunda representación de «Jugar con fuego» y por la noche la bonita zarzuela en 3 actos «La Marsellesa»

D. Pascual Martínez García

Acabamos de recibir la triste noticia del fallecimiento de este queridísimo amigo nuestro y á última hora, con apremios de tiempo y espacio, comunicamos á nuestros

lectores está tristísima nueva que acogerán con muy dolorosa sorpresa todos los vecinos de esta villa.

Estupor nos ha producido y anonadamiento; víctima de aguda dolencia que no ha logrado conjurar el concurso de la ciencia, nuestro inolvidable amigo el Sr. Martínez García ha desaparecido de entre los vivos á las cuarenta y ocho horas de sentirse indispuerto.

Nos resistimos á creer la realidad funesta: contábamos en el que ya no existe un amigo incondicional y verdadero: tenían nuestros hijos un profesor modelo de laboriosidad y constancia: pierde su inconsolable viuda un esposo amante: sus hijos un padre á ellos consagrado en cuerpo y alma.

Ocho años de meritisimos servicios docentes, contaba en la Institución Manzanedo donde además de las cátedras de Latín y Geografía, ejercía funciones de secretario de dicho centro de enseñanza. En este, el duelo será íntimo, profundo: que el vínculo del compañerismo no lo rompe la muerte y el Sr. Martínez García tenía en cada compañero un hermano querido.

El noble corazón del Patrono del Colegio de San Juan Bautista, Excmo. Sra. Marquesa de Manzanedo, ha de sentirse también hondamente conmovido: y el pueblo todo de Santoña que estimaba y tenía en mucho las altas dotes del laborioso profesor, ha de dedicarle una lágrima sincera y una oración ferviente.

Emparentado con familias muy distinguidas y numerosas de esta localidad, en todas ellas la triste noticia circuló rápidamente en las primeras horas de esta madrugada, sembrando el mas amargo desconsuelo.

A todos enviamos el testimonio elocuente de nuestro dolor; y decimos elocuente, porque, como ellos, también nosotros derramamos lágrimas abundantes en homenaje de una amistad perdida para siempre y de un afecto que no puede hallar reciprocidad en este mundo.

Muy especialmente y con la vana súplica de una resignación imposible, enviamos nuestro pésame á la viuda Sra. Doña Maria Albo de Martínez y al padre político del finado, nuestro cariñoso y buen amigo Don Carlos Albo, así como á los hermanos de nuestro difunto amigo Don José Manuel y Don Carlos Martínez.

Deja tres huérfanos; el mayor de seis años; ¡no tendremos en mucho tiempo valor para dar un beso á esos niños que han convivido con los nuestros!

¡Descanse en paz el laborioso maestro!

Las tardes del concejo

Sesión ordinaria del 24 de Agosto de 1903

Presidida por el Sr. Alcalde D. José de la Frágua y con asistencia de los concejales señores Steva, López, Castillo, Alonso (D. Leoncio), Palmas, y Gallego se tomaron los acuerdos siguientes:

Quedo enterado el Ayuntamiento de haberse ingresado en la Depositaria de fondos del mismo, las siguientes cantidades; 500 pesetas por Don Pedro Goicoechea en concepto de depósito para hacer proposición á la subasta de las leñas del sitio denominado «La Costa» y 109 pesetas 47 céntimos bonificación hecha sobre el 16 por ciento de recargos municipales.

Por unanimidad fué aprobada la cuenta de jornales, correspondiente á la última semana que importa 41 pesetas 25 céntimos y la presentada por el Sr. Notario de éste partido que asciende á 38 pesetas por derechos y copias de las escrituras otorgadas con los herederos del Excmo Sr. Marqués del Robrero y Don Antonio Ogazón.

Paso á informe de la Comisión de Hacienda la cuenta que ha presentado D. Florencio Castillo la cual asciende á la suma de 24 pesetas 67 centimos por diferentes jornales

y materiales.

Previo informe de la Comisión de Fomento se acordó conceder permiso al Sr. Apoderado general de los herederos del Excmo. Sr. Marqués del Robrero para que puedan abrir un hueco de puerta en el edificio donde estuvieron establecidas las factorías militares.

Pasó á informe de dicha comisión una comunicación del Sr. Maestro de las obras municipales que dice que Don Angel Loza contratista de las Obras de ensanche de la calle de la Rivera ha terminado aquellas con arreglo á las condiciones de contrato.

Paso á la Comisión de Policía para su informe una solicitud del vecino Martin Fernandez el cual interesa se le incluya en las listas benéficas de este Ayuntamiento.

Se desestimó la solicitud presentada por Ulises Fernández el cual pedia permiso para establecer una bolera frente al parque de Artillería de esta plaza.

Y por último se acuerdo instruir el expediente de expropiación necesaria para terminar la urbanización de la plaza de San Antonio

NOTICIAS
ADVERTENCIA

Suplicamos á nuestros abonados de fuera de Santoña que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan remitir á la mayor brevedad el importe de la anualidad última, para evitarnos molestias y perjuicios y para que sigan recibiendo con puntualidad EL AVISADOR.

Después de pasar una temporada á nuestro lado, salió el viernes, acompañado de su cariñosa familia, con dirección á Vitoria, nuestro apreciado amigo el bizarro Comandante de infantería Don José San Pedro; deseamos les haya sido grata su estancia en ésta y que el año próximo gocemos la satisfacción de contarles nuevamente entre nosotros en la época veraniega.

El miércoles tuvimos el gusto, á la par que sentimiento, de despedir á nuestro particular amigo el Comandante de infantería Don Mariano Torrego, quien debido á encontrarse algo enferma su simpática señora se ha visto obligado á cambiar su residencia á Burgos.

Sentimos la marcha de tan buen amigo y deseamos muy de veras encuentre en la ciudad del Cid alivio á la enfermedad de tan digna compañera.

Hoy marchará á Madrid el distinguido Teniente Coronel Don Tomas Palacios acompañado de su simpática señora, quienes como de costumbre, vinieron unos días al lado de su familia.

Igualmente saldrá con dirección á Santander, donde ha sido destinado, el sargento de Carabineros Don José Ballester, quien no pudiendo despedirse de sus amigos nos encarga lo hagamos en su nombre desde estas columnas.

También marchó ayer á Madrid con el fin de continuar sus estudios en la Escuela Superior de Guerra, el primer Teniente de Caballería D. Teóduo Gonzalez.

Después de una larga temporada de permanencia en la Corte, se encuentra, desde

hace unos días entre nosotros, nuestro particular amigo D. Liborio Trúpita al que damos la bienvenida.

Ha sido destinado al Regimiento de Andalucía el primer Teniente D. Antonio Torreblanca Martínez.

Como decíamos en nuestro último número, hoy ó mañana saldrán para Santander, con el fin de organizar en aquella Ciudad el primer Batallon del Regimiento de Andalucía, el Comandante Don Eduardo Calderon, los Capitanes Don Angel Quirós, Don José Sañudo y Don Julio Smith y el 2.º Teniente Don Antonio Patiño.

Sentimos muy de veras la separación de entre nosotros de tan distinguidos Oficiales y amigos, deseando un pronto regreso á esta villa.

Si mucho sentimos la anterior noticia aún nos es mas sensible la que ha llegado á nuestro conocimiento de que los Capitanes Don Mauricio Perez y Don José Sañudo, así como los Oficiales D. Saturnino del Rosario, D. José Verdú, D. Cristobal Perez, D. Pedro Iglesias, D. Carlos Cenzano y no sabemos si alguno más, tienen solicitado su destino definitivo á otros Cuerpos. Sentiríamos se confirmase la noticia.

También nos dicen, sin que hasta ahora podamos dar detalles, que en una de las corporaciones, existen verdaderos disgustos y mal-estar entre los individuos que la componen, y que aquellos vienen cada dia en aumento de seis ó siete meses á esta parte. De ser verdad ésto, no podemos menos de lamentarlo, pues nunca, hasta ahora, hemos tenido conocimiento de que en ella haya ocurrido el menor disgusto, antes al contrario, cuantos pertenecen y han pertenecido á la misma se han encontrado contentos y satisfechos.

Nuestro antiguo amigo el entusiasta y entendido médico D. José Garcia del Moral acaba de publicar un opúsculo sobre la «Higiene del Marino».

Por falta de tiempo, no nos ha sido posible dedicarnos á leer el ejemplar que dicho señor nos ha remitido y que agradecemos, prometiendo hacerlo más despacio.

En la imprenta de este periódico, se han puesto á la venta los bonitos programas de las próximas ferias, al precio de 10 céntimos.

Con motivo de la proximidad de las fiestas con que anualmente se celebra la festividad de nuestra venerada Patrona, se ha aumentado considerablemente la magnífica colección de Tarjetas Postales Artísticas, que se expenden en el estanco de Doña Mercedes Ondiviela, Manzanedo 20, frente al telégrafo.

En el inmenso surtido que esta casa presenta al público, encontrará este siempre las últimas novedades en tan precioso artículo, las cuales se reciben casi diariamente; siendo las últimas las que contienen el retrato del difunto papa Leon XIII juntamente con la vista general del Vaticano; las del mismo Papa con los retratos de los cinco antecesores suyos, y las del actual Pontífice Pio X.

También se han recibido espléndidos platinos iluminados á mano, de tamaño 14 por 18 centímetros, que es la novedad que actualmente hace furor.

Precios desde 5 á 75 céntimos tarjeta. Gran variedad en colecciones, platinos en negro é iluminados, relieves, vistas de Santander y de la provincia, fantasías y tarjetas estuche.

Colección «Instituto Manzanedo», y vistas de Santoña

DE LAREDO

Perseveremos

Después que se instinga en el espacio la última nota de las fiestas, es preciso pensar en algo serio importante al progreso de esta villa. Así lo exige el decoro y la dignidad de los que hemos tomado parte importantísima en la lucha reñida de la elección de diputado á Cortes, destruyendo la base donde se hacían fuertes los explotadores de la política maquiavélica del caciquismo, causa del atraso en que se encuentra la nación heroica que le dictó leyes al mundo, cayendo herida y sin gloria en Santiago de Cuba, por las ambiciones y errores de un partido funestísimo, que ha perdido el resto de nuestro descubrimientos y conquistas en el Nuevo Mundo.

La magnífica obra de regeneración comenzada, debe continuarse con fervoroso anhelo hasta estrechar y reducir á infima expresión al grupo coaligado que se opone á la marcha progresiva civilizadora de esta villa, para tener sometido al pueblo á espoliaciones indignas, que hace subir el rubor al rostro á las personas que piensan y trabajan por la modificación de costumbres añejas para el mayor brillo y triunfo de esta sociedad.

El despertar de un pueblo es aurora que nace, precursora de un sol vivificante, que da luz espléndida, y calor y vida á los espíritus adormecidos al arrullo de la indiferencia glacial. La idea predicada es como rocío bienhechor que descende del cielo, fertiliza los campos, y hace germinar la semilla depositada en la madre tierra, dando frutos de bendición á los cultivadores del cerebro humano.

Es preciso marchar hacia adelante. Adelante esta Dios y atrás se queda ébrio de rabia nuestro mal destino—como dijo el poeta castellano D. Jose Zorrilla—coronado en Granada, premiando de esa manera sus magníficas obras orientales.

Laredo no ha muerto para la historia ni para la civilización. Tiene nervio poderoso y energías suficientes para sobreponerse á sus infortunios y elevarse á la categoría de pueblo culto ilustrado, por sus propias virtudes cívicas y privadas, dando prueba gallarda de civismo y amor á las ideas nuevas, encarnadas en el espíritu que informa los actos humanos. Solo falta para conseguir tan noble propósito fuerza de voluntad que sacuda el sueño letárgico enervante, y altura de miras en los corazones de buenos patrióticos amantes de su villa natal. Si así se procediese no importaría nada la liga que se opone á todo movimiento de avance, con la nobilísima idea de explotar á mansalva la ignorancia en que yacen las clases productoras. Los trabajos de esa liga insana, como trost de explotación, serían estériles ante la buena voluntad de entusiastas defensores de la justicia y de la equidad,

La idea de los modernos redentores de la liga es hacerse dueños de la conciencia pública, erigirse en soberbios mandarines, y mandar á dormir á los bravos pescadores, al toque de oración, á fin de que madruguen mucho y traigan abundante pesca de sardina, y bajen los precios en provecho del mercader. Esa es la causa primordial de que hubiese denodados y entusiastas defensores de la supresión de la música y de las fiestas

tradicionales, consagradas á los patronos de la villa, reduciéndola á una aldea ó simple puerto de pescadores, facil de explotar encerrándolos en un círculo de hierro fundido por el caciquismo local.

La vida progresiva de esta villa está en el Municipio, que debe tomar acuerdos decisivos, sin ir á reñir á las sesiones, haciéndole oposicion al alcalde duquista por un arbol bien ó mal cortado, y por un poco de cesped campizabl-, haciendo caso omiso de los tablones, estacas y otros útiles de importancia que han desaparecido, quizás para favorecer alguna empresa lucrativa dispuesta á hacer mangas y capirotos de las cosas municipales. Mas les valiera ocuparse de asuntos más importantes, relacionados con la riqueza popular, que no presentarse en la sala capitular el día de sesión á entorpecer la marcha administrativa. ¿No sería mejor que se le exigiese el cumplimiento de su deber á la Comisión nombrada para fiscalizar y dar dictamen acerca de la procedencia del papel mojado que existe en Tesorería, legalizando lo que se pueda, y haciendo que recaiga la responsabilidad sobre los autores de ese desaguisado? Esta fiscalización puede que se convierta en obra de romanos, porque así convendrá á las personas que comulgan en la iglesia del caciquismo trapagusta.

Sabiendo cuanto ocurre, hay que prepararse con tiempo para las elecciones municipales, que constituye la base de otras elecciones, tambien de mucha importancia y significación. Es una necesidad hacer caer del pedestal los ídolos falsos engreídos, que dan prueba de insuficiencia y soberbia desarista en los actos de caracter oficial.

Propuestos á seguir la noble cruzada, no debemos olvidar el puente de Treto, ni el muelle, que constituyen el porvenir de este pueblo ofendido y ultrajado por los explotadores de la política fundada por un maquiavel vulgar, algo dañino, porque reviste caracter personalísimo, olvidando el adelanto colectivo. Dícese con visos de fundamento, que la casa de Mieres cobra el ocho por ciento de intereses de las 800.000 pesetas que puso de fianza al quedarse con la subasta del puente. Si esto es cierto tendremos obra hasta el siglo que viene, si no se procede con energía en este asunto, que atañe á la vida de Laredo y de los pueblos colindantes.

Perseveremos en la patriótica y noble idea iniciada seamos fuertes en los procedimientos, y llegará á coronarse el esfuerzo con éxito laudatorio. Ya está estinguiéndose la última nota festival. El deber nos llama á luchar con fé y con denuedo para conquistar risueño porvenir que eleve á la categoría que merece esta villa perseguida.

EZEQUIEL ITURRALDE.

¡POBRE JUAN!

Querido Juan del Pueblo: En esta semana pasada han sido los días de tus patronos Nuestra Señora y San Roque, y no es razón que pase sin saludarte, porque este año no te hayan festejado.

Doite mi enhorabuena, pues he visto que aun te quedan algunos buenos amigos que con su esfuerzo particular te van sacando avante, dando animación á tu villa al objeto de distraer á los forasteros que nos visitan

no obstante lo poco ó nada que de su parte, han puesto los del Concejo, que no contestan otra cosa mas cómoda que el: «No hay recursos», olvidándose de los invertidos en gratificaciones graciosas é injustificadas, viajes á Madrid inútiles, banquetes y otras zarandajas.

¿A donde irás tu pobrecito Juan cuando te acaben de matar? ¿al cielo ó al limbo?

Te llamas Juan Lanás, Juan Calla, Juan Aguanta, Juan Paga.....

¿Cual será tu destino infelizote Juan?

Sea el que fuere, yo después de saludarte te digo que Sr. Juan Bautista, tu Santo, fué en esta vida mas afortunado que tu. Aquel vivía en el desierto vestido de pieles y alimentándose de langosta y miel, y á ti te alimentan con la boya de la sardina y otras porquerías que constantemente te sirven en tus calles, aceras y paseos, y te visten al exterior de corrales inmúndos y malolientes.

En lo que tienes completa relación con tu Santo es, que el Bautista fue degollado por Herodés para satisfacer el capricho de una bailarina, y tu sucumbirás sitiado por la sed por sostener los vicios de una barragana de cerca de Treto.

Y ahora sentados aqui dentro de la Cueva de este manantial, á donde nos trajo el deseo de refrescar nuestras fauces, pensemos un poco en ti Juan y en el destino que van á dar á estas aguas.

Ante todo: ¿quien eres? Porque empiezas Juan Laredo, por eso, por no saber quien eres.

¿Eres Juan Pueblo, el amo, ó eres el criado? ¿Eres rey ó eres siervo de la glera?

Rey te llaman esos vividores que engordan y se enriquecen con lo que tu pescas y ganas. Rey te llaman esos otros sus comparas, tus tutores interesados en empresas que perjudican los intereses comunales. Rey te llaman los villanos que salieron de tu seno y explotan á sus hermanos, ya encasquetándose el gorro frigio, (que usan en ocasiones especiales) ya rindiendo culto servil á los caciques monárquicos que sirven sus intereses privados.

Te dicen para alagarte, que tu dispones; para explotarte mejor, que tu mandas lo que ellos quieren; para engañarte que tu puedes hacer lo que te salga de las narices.

¡Que burla Juan! ¡Que cinismo Pueblo!

Esos bribones que explotan tu buena fé llamándote Rey, te dan como á Jesucristo un trapo de púrpura vieja, una caña por cetro y unas espinas agudas por corona.

¿Y te ries como un Juan Español, cuando te llaman rey los granujas?

No, hermano no. Eso sería el colmo.

Te dicen otros bellacos, demócratas de nuevo cuño, que das tu opinión sobre las leyes y sobre los hombres, y que dictas estos principios ó aquellos.

Eso si que es un sarcasmo, querido Juan

¿Que leyes atacan los caciques?

¿Que leyes ha respetado la mayoría del Ayuntamiento para acordar la rescisión del contrato de las Obras en ejecución de este manantial del Culebro donde nos cobijamos en este momento de lluvia?

¿Que leyes han respetado tus administradores al acordar tal rescisión á perjuicio del pueblo, abonando al contratista mas cantidad que las obras liquidadas y regalándole con la devoción de la fianza los anuncios de subasta y otros gastos que son de cuenta del rematante?

¿Que leyes han de respetar los que tienen la osadía de atropellar á tus represen-

tantes, injuriándoles, por las razones legales que consignan en tu defensa?

Juan de mi vida, no creas las estupideces que te cuentan al oido, esos que dicen están velañdo noble y desinteresadamente por tus intereses.

Se figuran Juan que te mamas el de lo, y que ignoras que son parte integrante de las Empresas que te explotan y han dejado tu Caja exhausta, condenándote á la mayor estrechez.

Se figuran que no sabes tu cual es la madre del cordero, que ha movido el abandono de obras tan importantes como la de abastecerte de aguas, surtiendo al matadero y plaza mercado, y dotarte de lavaderos y tenderos de ropa, por doce mil y pico pesetas ademas de las gastadas en los terrenos expropiados al efecto.

Mírate Juan. Mírate á ti mismo, y verás lo que eres.

Encima llevas un aparejo ó albarda que te puso, *Real de Aspa* para que se monten en ti todos los del Areópago Laredano y demás advenedizos que van tan ricamente metiendote las espuelas, mientras te miran y te dicen.

¡Arre Juan arre! que tu eres el rey y el catedrático de nuestras leyes.

¡Arre Juan! que te vamos á regenerar gastando doscientas mil y pico pesetas en una lavativa Electro-automática, para geringarte con el agua del culebro.

¡Las narices te regenerarán!

Pero es el caso Juan, que tu llevas la albarda y pagas el pato siempre, en realidad eres el amo.

Los que te mandan no son más que tus administradores. Las leyes conque te oprimen deben ser para servirte.

Y por último Juan, tienes derechos superiores al derecho de la albarda que te arrojan.

Como te he dicho al principio tienes amigos para enseñartelos.—Escuchalos Juan.

Hoy no puedo decírtelos todos. En el recurso que el Sr. Gobernador ha remitido á la Alcaldía se consignan los hechos escandalosos de estas Obras, y está suscrito por varios vecinos, que son tus hermanos, parte de ti mismo.

EL PEGIN.



FIN DE FIESTA

Esta tarde á las cuatro tendrán lugar las carreras de bicicletas, en el paseo de Miramar.

Sabemos que son varios los contentientes que piensan tomar parte en ellas, puese esperan algunos *sportman* de Santander, Castro y Santoña.

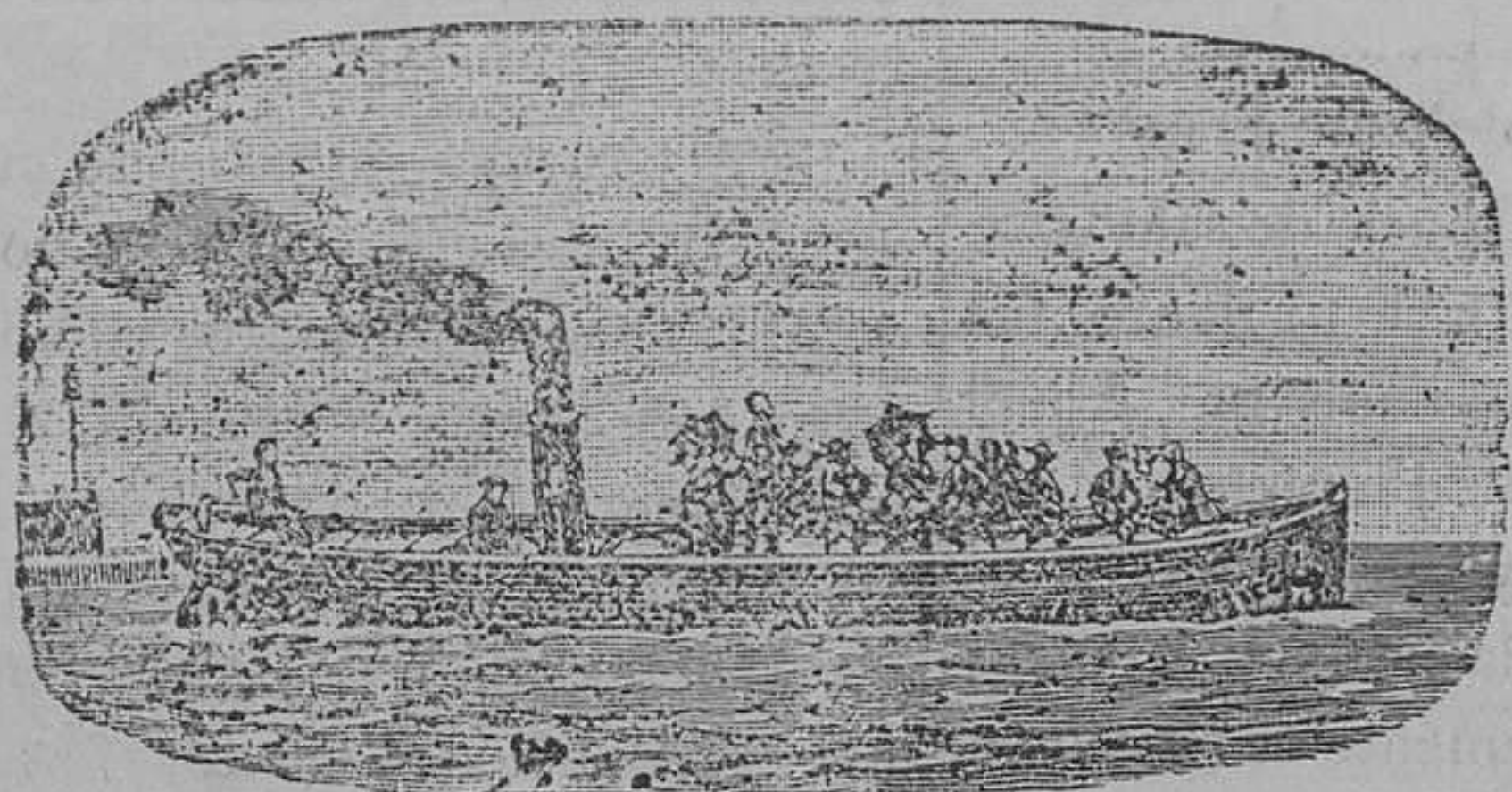
Como son varios y buenos los premios que se disputarán, es grande la animación que dichas carreras ofrecen.

Ténderemos, á nuestros abonados al corriente de las mismas y en el número de la próxima semana daremos noticias detalladas.

—

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARGETAS



Servicio de estos vapores desde el 1.º de Julio de 1903 en combinacion con el Ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

SALIDAS	— HORAS —		PRECIOS	Pesetas
	Mañana.	Tarde		
Santoña á Treto.	6'20, 9'15 y 11	2'30 y 5'40	Billete ordinario de 1.ª clase.	0'60
Treto á Santoña.	8'25, 10 y 12	4'50 y 7'50	Id. de 2.ª.	0'50
			Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día 1.ª clase.	1'00
			los de 2.ª id.	0'75

Hay billetes directos á mitad de precio de ida y vuelta á Bilbao para días festivos.

En la Estación de TRETO hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'20, 11, 2'30 y 5'40 y para Bilbao y Castro los que salen á las 6'20, 2'30 y 5'40.

2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.

3.ª Los niños que pasen de tres años pagaran billete

4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino

EL ADMINISTRADOR,

NICOLAS MULA

COCHES Á GAMA

Servicio de estos coches desde 1.º de Julio en combinacion con el ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Gama.

SALIDAS	HORAS	
	MAÑANA	TARDE
Santoña á Gama.	6'10 y 8'15	3'30
Gama á Santoña.	8'07	3'30 y 7'02

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por la empresa los entregará en la administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos. Administración, Plaza de Cagigal.

EL ADMINISTRADOR,

Sandalio López

papel viejo

para envolver

en la imprenta de este periodico

IMPRENTA
Librería y Encuadernación
DE
FERMIN HERNANDEZ

Reneria Reyes número 1.

Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO

Libros y menaje para escuelas.

COLECCIONES

de Romances, Trovas, Historias y Novelas.

PARA EL COMERCIO

Libros, cuadernos, sobres y papel.

BOLSAS

para ultramarinos y confiterías.

PAPÉLES DORADOS Y DE FANTASIA raspeado, de granillo y graufre.

GRAN DEPÓSITO

En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guia del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guia del Cristiano» y «Visitas al Santísimo.»

COMPLETO SURTIDO

de papeles de todos tamaños y clases para escribir, continuo de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto.

GRAN SURTIDO EN CROMOS y tarjetas de felicitación.

CARTONES Y CARTULINAS

OBJETOS DE ESCRITORIO lacres, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

OBJETOS DE DIBUJO

lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta de China, etc

PUBLICACIÓN DE
EL AVISADOR

— PERIODICO INDEPENDIENTE —

Sobres tela para valoe.r

De venta en esta imprenta.



La persona que encargue esque. las de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquila en la primera plana de "El Avisador,,



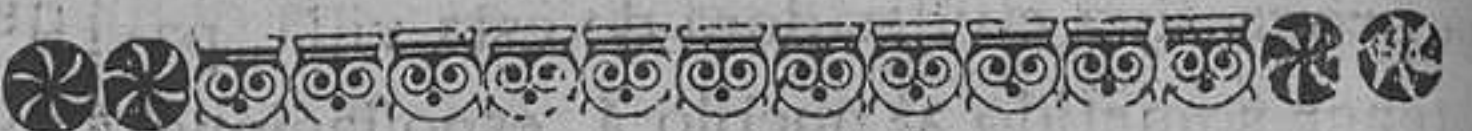
EL AVISADOR
SEMENARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santoña, trimestre. 1 pts
Fuera de Santoña. 1'25
Ultramar. 5

Anuncios, comunicados, esquilas de defunción, etc. á precios convencionales. Pago adelantado.

Toda la correspondencia al Director



**FONDA
LAMARÍA
Rentería Reyes
SANTOÑA**

Imp de F. Hernandez.—Santoña.

EL AVISADOR

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. Eduardo de la Pedraja

Renería Reyes 22.

Santander

